

**CIRCULAR**  
**C-SIV-2015-08-MV**

**REFERENCIA:** Aviso Horario por la Tormenta Tropical Erika

La Superintendencia de Valores a través de la presente Circular dispone lo siguiente:

- I. Informar a los participantes del mercado y al público en general, que por el impacto de la Tormenta Tropical Erika sobre la República Dominicana estaremos laborando el viernes veintiocho (28) de agosto del año dos mil quince (2015) hasta las doce del mediodía (12:00pm).
  
- II. Comunicar a los participantes del mercado que la remisión de las informaciones que deben ser enviadas el viernes veintiocho (28) de agosto del año dos mil quince (2015), deberán ser remitidas, a más tardar, el lunes treinta y uno (31) de agosto del año dos mil quince (2015), hasta las nueve de la mañana (9:00 AM).
  
- III. Comunicar a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión que la información diaria a remitir a esta Superintendencia vía correo electrónico, relativas a los fondos de inversión administrados, correspondiente al cierre de operaciones del viernes veintiocho (28) de agosto del año dos mil quince (2015), deberá enviarse a más tardar antes del inicio de operaciones del día hábil siguiente, es decir, el lunes treinta y uno (31) de agosto del año dos mil quince (2015), antes de las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM), vía los correos electrónicos [opinspeccion@siv.gov.do](mailto:opinspeccion@siv.gov.do) y [opcumplimiento@siv.gov.do](mailto:opcumplimiento@siv.gov.do).”
  
- IV. Instruir a la Dirección de Servicios Legales de esta Superintendencia de Valores a publicar el contenido de la presente Circular en la página Web de esta Institución.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

**Gabriel Castro**  
Superintendente